

ACTA DE REUNIÓN
COMITÉ: CONSEJO DE FACULTAD

Citada por: Dra. Cristina Montalvo Velásquez	Acta No: 012
Preside: Decana (e) Cristina Montalvo Velásquez	Fecha: 30 DE JUNIO del 2021.
Secretario: Ana María Díaz, Coordinador académico	Hora inicio: 9:35 a.m
Lugar: Vía correo electrónico	Hora Fin:

CONVOCADOS

No.	Nombre	Dependencia	Cargo
1	Cristina Montalvo Velásquez	Facultad de Ciencias Jurídicas	Presidente
2	Laura Romero Jaraba	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los Estudiantes
3	Ana María Díaz Arrieta	Facultad de Ciencias Jurídicas	Coordinador Académico
4	Claudia Rodríguez Albor	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los Docentes
5	Karen Galvis Espitia	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los Egresados

PARTICIPANTES

No.	Nombre	Dependencia	Cargo
1	Cristina Montalvo Velásquez	Facultad de Ciencias Jurídicas	Presidente
2	Claudia Rodríguez Albor	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los Docentes
3	Karen Galvis Espitia	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los Egresados
4	Ana María Díaz Arrieta	Facultad de Ciencias Jurídicas	Coordinador Académico

ORDEN DEL DÍA – TEMAS A TRATAR

1	Verificación de Quorum
2	Informe resultado de ascenso carrera profesoral de John Marlon Martinez

**DESARROLLO DE LA
REUNIÓN**

ACTA DE REUNIÓN

1. Se verificó el quorum, se encontraban presentes los doctores: Cristina Montalvo, Ana María Díaz Arrieta, Claudia Rodríguez Albor y Karen Galvis Espitia.

2. Informe Resultado de Ascenso Carrera Profesoral de John Marlon Martínez

A solicitud de la presidencia de este honorable Consejo, se convoca el presente Consejo de Facultad Virtual Asincrónico único punto INFORME DEL RESULTADO DE INVESTIGACIÓN DEL PRODUCTO DE INVESTIGACIÓN PARA ASCENSO A LA CARRERA PROFESORAL DEL DOCENTE JOHN MARLON MARTINEZ titulado; Lo anterior obedece a lo establecido en el artículo 19 numeral 3ro del acuerdo superior No. 0006 del 20 de mayo de 2010.

Se precisa que, el docente obtuvo tres calificaciones satisfactorias del producto de investigación titulado "**Biografía de una Sucesión**" por lo tanto se requiere su AVAL para proceder con el envío de las calificaciones al CIARP.

Se somete a discusión y aprobación del colectivo en el término de 24 horas.

Decisión: Aprobado por unanimidad. Se procede a trasladar al CIRAP.

Firmas:



Cristina Montalvo Velásquez
Decana



Karen Galvis Espitia
Rep. de los Egresados



Claudia Rodríguez Albor
Representante de los profesores



Ana María Díaz Arrieta
Coordinador Académico



Universidad
del Atlántico

CÓDIGO: FOR-DO-016

VERSIÓN: 0

FECHA: 13/10/2010

ACTA DE REUNIÓN